Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Final	Fecha de elaboración del informe	31	Marzo	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	28	Febrero	2026	al	31	Marzo	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**DEF-1156-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**AIREFLEX DE COLOMBIA SAS**	C.C. o NIT	860,526,214-8
Dirección	CALLE 21 44 - 30	Ciudad	BOGOTA
Celular	312 4322636	Dirección de correo electrónico	facturacion@aireflex.com

Cuenta bancaria	Corriente	No.	21003322706	Banco	BANCO CAJA SOCIAL
Tipo de contrato	Prestación de Servicios				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si ☑	N/A ☐	Fecha de inicio de actividades	28	Noviembre	2025

Objeto del contrato

5006 - REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y REPOTENCIACIÓN DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MODELO DATA CRF100-1HL UBICADOS EN EL DATA CENTER PRINCIPAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

	MESES		DIAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	1	y	3	Fecha de terminación	31	Diciembre	2025

Valor total del contrato	**$ 123.096.606,00**	Valor honorarios mensuales	**N/A**
Lugar de ejecución	Bogota DC		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	180625 / 139826	Registro Presupuestal	3982625 / 772126

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Coordiandor Grupo Interno de Gestión de Soluciones, Infraestructura Tecnológica y Desarrollo de Software [1]
Nombre del supervisor o interventor	NIVALDO ÁNDRES AMADOR ZAMBRANO	C.C. o NIT	1.031.127.345
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	nivaldo.amador@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si ☑ / N/A ☐	Fecha de expedición	31	Diciembre	2025	Fecha de aprobación	4	Marzo	2026

Nombre de la aseguradora	Seguros del Estado S.A.	Número de póliza: 11-44-101271163 Anexo 3

Amparos		Vigencia							Valor amparo
		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA	
Cumplimiento	Desde	24	Noviembre	2025	Hasta	31	Marzo	2027	$ 29.322.201,20
Calidad del servicio	Desde	24	Noviembre	2025	Hasta	31	Marzo	2027	$ 29.322.201,20
Calidad y correcto funcionamiento	Desde	24	Noviembre	2025	Hasta	29	Junio	2027	$ 29.322.201,20
Salarios y prestaciones	Desde	24	Noviembre	2025	Hasta	31	Marzo	2029	$ 7.330.550,30

Modificaciones contractuales								
Prórrogas			Si ☑	N/A ☐	**Adiciones**		Si ☑	N/A ☐
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No. 1	Valor total incluida adición		
	28	Febrero	2026		$ 23.514.400,00	**$ 146.611.006,00**		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA		Valor adición No.2	Valor total incluida adición		
	31	Marzo	2026					
Reducción de valor			Si ☐	N/A ☑	Valor reducción	Valor total con reducción		

		Desde			Reinicio		
		DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si ☐ N/A ☑						

		DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si ☑ N/A ☐	31	Marzo	2026

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo _____ con número de C.C. o NIT _____ en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 6.334.900,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 24.323.900,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 7.756.300,00
Total de aportes pagados	**$ 38.415.100,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **NIVALDO ÁNDRES AMADOR ZAMBRANO** con número de C.C. o NIT **1.031.127.345** , en mi calidad de **SUPERVISOR** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **AIREFLEX DE COLOMBIA SAS** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Febrero	-	$ 61.548.303,00
	2°. Pago	Febrero	-	$ 61.548.303,00
	3°. Pago	Marzo	-	$ 23.514.400,00
	4°. Pago			
	5°. Pago			
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 146.611.006,00**
	Saldo			**$ 0,00**

OBSERVACIONES
El contrato se ha desarrollado de forma satisfactoria, con el cumplimiento de las actividades por parte del contratista. Se verificó el cumplimiento de las obligaciones, servicios a realizar y pagos de aporte a seguridad social de acuerdo con lo pactado en el contrato segun documentacion suministrada por el Contratista. Se solicita a la Subdirección Financiera trámitar un tercer pago por la suma de VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($23.514.400) incluidos los impuestos a que haya lugar. La Adición No. 1 se encuentra amparada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 139826 y Registro Presupuestal No. 772126.

[1] Mediante la Resolución No. 0359 de 2026, "Por la cual se conforman los Grupos Internos de Trabajo en la Defensoría del Pueblo y se les asignan funciones", se estableció una nueva conformación de grupos de trabajo en la Secretaría General, suprimiendo el Grupo Interno de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como modificando el Grupo Interno de Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) a Grupo Interno de Seguridad Digital y creando los grupos internos de trabajo denominados: Desarrollo y Operación de Soluciones, y, Grupo de Soporte y Gestión de Servicios Tecnológicos, por tal razón, mediante Resolución No. 0368 del 3 de marzo de 2026, se designó a Nivaldo Andrés Amador Zambrano como Coordinador del Grupo Interno de Gestión de Soluciones, Infraestructura Tecnológica y Desarrollo de Software de la Secretaría General.

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	DEF-1156-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Suministrar los repuestos, partes y componentes nuevos requeridos para la repotenciación, garantizando que sean originales, compatibles con los equipos Data CRF100-1HL, y cumplan con los estándares de calidad, eficiencia energética y normativas vigentes.	Se realizó el suministro e instalación de dos (2) estabilizadores de tensión modelo KT 25, garantizando su compatibilidad con los equipos de aire acondicionado de precisión y el cumplimiento de normativa RETIE y estándares de calidad de energía.	1	CUMPLE
2	Realizar las labores técnicas necesarias para la actualización tecnológica y repotenciación de los equipos, incluyendo desmontaje e instalación de piezas, integración de nuevos sistemas de control, adecuaciones eléctricas y electrónicas, pruebas de funcionamiento y calibración de parámetros operativos.	Se ejecutaron labores de instalación electromecánica que incluyeron montaje en cuarto de tableros, adecuaciones eléctricas, tendido de conductores, conexiones y puesta en operación de los equipos.	2	CUMPLE
3	Ejecutar pruebas funcionales al término de la intervención, para verificar la correcta operación de los equipos, el cumplimiento de los parámetros técnicos (temperatura, humedad, caudal de aire, etc.) y la mejora en el rendimiento energético.	Se realizaron pruebas de funcionamiento verificando estabilidad de tensión, correcta operación de los equipos y ausencia de fallas o alarmas.	3	CUMPLE
4	Entregar a la Entidad un informe técnico detallado que incluya el diagnóstico inicial, actividades realizadas, lista de componentes intervenidos o reemplazados, resultados de pruebas, evidencias fotográficas, y recomendaciones para el mantenimiento futuro.	Se entregó informe técnico con descripción de actividades, especificaciones, registro fotográfico y resultados de pruebas.	4	CUMPLE
5	Brindar una jornada de capacitación al personal técnico designado por la Entidad, sobre el manejo, operación y mantenimiento de los equipos actualizados.	Se brindó capacitación básica al personal técnico sobre operación y manejo de los estabilizadores instalados.	5	CUMPLE
6	Coordinar previamente cada fase del proceso con el supervisor del contrato, garantizando que las intervenciones no interfieran con la operación continua del Data Center.	Las actividades fueron coordinadas con la supervisión, garantizando la continuidad operativa del Data Center.	6	CUMPLE
7	Garantizar la limpieza del área intervenida, dejando el sitio completamente ordenado y libre de residuos al finalizar cada jornada y al término de la intervención, sin afectar el funcionamiento ni el entorno del Data Center.	Se garantizó la limpieza y organización del área intervenida, dejando el sitio en condiciones operativas.	7	CUMPLE
8	Entregar la garantía contra defectos de calidad por un período de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de entrega efectiva, atendiendo lo indicado en el numeral 2.2.6 de las condiciones técnicas exigidas en el presente documento.	Se otorgó garantía de doce (12) meses sobre los equipos suministrados e instalados.	8	CUMPLE
9	Presentar el informe de ejecución junto con las respectivas facturas de cobro para revisión y aprobación por parte de la supervisión del contrato.	Se presentó el informe de ejecución junto con la documentación requerida para trámite de pago.	9	CUMPLE
10	Guardar confidencialidad de la información de carácter reservada que para la ejecución del contrato le sea entregada y responder patrimonialmente por los perjuicios de su divulgación o utilización indebida.	Se garantizó la confidencialidad de la información suministrada por la Entidad.	10	CUMPLE
11	Responder por los daños y perjuicios hasta por culpa leve, cuando se cause perjuicio a la Defensoría de Pueblo o a terceros en la ejecución del contrato.	Las actividades se ejecutaron sin generar daños a la infraestructura ni a terceros.	11	CUMPLE
12	Cumplir, durante el tiempo de ejecución del contrato, con las obligaciones del sistema integral de seguridad social, salud, pensión y parafiscales, de conformidad con las disposiciones legales sobre la materia. Para el efecto, el Contratista debe adjuntar sobre la plataforma SECOP II copia de los comprobantes de pago de los aportes, los cuales serán verificados por el Supervisor del contrato para la aprobación del pago respectivo.	El personal asignado cumplió con las obligaciones de seguridad social y parafiscales durante la ejecución.	12	CUMPLE
13	Constituir y publicar en la plataforma SECOP II la garantía exigida del contrato.	Se constituyeron y mantuvieron vigentes las garantías exigidas en SECOP II.	13	CUMPLE

Número de contrato	DEF-1156-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
14	Remitir y publicar, en la plataforma SECOP II, los Informes de Contratista en el formato que indique el Supervisor del contrato, y los documentos complementarios y de soporte establecidos en la forma de pago del contrato, para la aprobación de los desembolsos correspondientes.	Se remitieron los informes y soportes requeridos en la plataforma SECOP II.	14	CUMPLE
15	Cumplir con la totalidad de las obligaciones contractuales y laborales (convencionales o legales) aplicables a los trabajadores que se designen para el desarrollo del contrato. La Defensoría del Pueblo no asumirá responsabilidades u obligaciones de tal naturaleza.	Las actividades fueron ejecutadas por personal calificado, bajo responsabilidad del contratista.	15	CUMPLE
16	Sufragar los gastos legales a que haya lugar para la legalización del contrato y asumir todos los costos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.	El contratista asumió los costos necesarios para la ejecución del objeto contractual.	16	CUMPLE
17	Cumplir con las políticas del sistema integrado de gestión y de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la Defensoría del Pueblo cuando se realicen actividades en sus instalaciones y a cumplir con la normativa que le sea exigible.	Se dio cumplimiento a las políticas SG-SST durante la ejecución en sitio.	17	CUMPLE
18	Cumplir con la legislación en SG-SST aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales.	Las actividades se desarrollaron conforme a la normativa vigente en seguridad y salud en el trabajo.	18	CUMPLE
19	Cumplir con la legislación Nacional que le sea exigible en lo relacionado con Medio Ambiente.	La intervención se ejecutó sin generar impactos ambientales.	19	CUMPLE
20	Dar cumplimiento a las obligaciones tributarias derivadas del contrato (tales como el impuesto de timbre si a él hubiere lugar), de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.	Se cumplió con las obligaciones tributarias derivadas del contrato.	20	CUMPLE
21	Cumplir con las demás normas y obligaciones contenidas en la Constitución Política, en la Ley o reglamento, en los documentos del proceso, en la propuesta y las que se deriven de la naturaleza del contrato.	Se dio cumplimiento a las disposiciones legales, contractuales y normativas aplicables.	21	CUMPLE

OBSERVACIONES

SE REALIZA LA ENTREGA DE LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA Y REPOTENCIACIÓN DE UN EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MODELO DATA CRF100-1HL UBICADOS EN EL DATA CENTER PRINCIPAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTIPULADO EN LA ADICIÓN No. 1 Y PRÓRROGA No. 2 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PROVEEDOR EXCLUSIVO NO. DEF-1156-2025, SUSCRITO ENTRE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO Y AIREFLEX DE COLOMBIA S.A.S. (NIT 860.526.214-8), SE INFORMA LA ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS REGULADORES DE TENSIÓN PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN MODELO DATA CRF100-1HL, UBICADOS EN EL DATA CENTER PRINCIPAL DE LA ENTIDAD. LO ANTERIOR, SE SUSTENTA SEGÚN LAS EVIDENCIAS TÉCNICAS ANEXAS AL PRESENTE INFORME. (FICHA TÉCNICAS, MANUAL DE USO, GARANTÍA, ETC), ADICIONALMENTE SE PRESENTA EL INFORME FINAL DE LA EJECUCION DEL CONTRATO.

LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PROCESO CONTRACTUAL, AL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN REPOSA EN EL SIGUIENTE ENLACE DEL SECOP II:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9175502&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

FIRMAS

El CONTRATISTA

JUAN CARLOS CAMARGO ALVAREZ

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS CAMARGO ALVAREZ
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JUAN CARLOS CAMARGO ALVAREZ, o=Aireflex de Colombia s.a.s., ou=AIREFLEX DE COLOMBIA S.A.S., email=j.camargo@aireflex.com, c=CO
Fecha: 2026.04.13 14:42:22 -05'00'

JUAN CARLOS CAMARGO ÁLVAREZ

Representante Legal

AIREFLEX DE COLOMBIA S.A.S NIT. 860.526.214-8

DÍA	MES	AA
31	Marzo	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

NIVALDO ANDRES AMADOR ZAMBRANO

Coordinador Grupo Interno de Gestión de Soluciones, Infraestructura Tecnológica y Desarrollo de Software

DÍA	MES	AA
31	Marzo	2026